

ACTA N° 14

DECIMO CUARTA REUNIÓN DE TRABAJO

COMISIÓN MULTISECTORIAL PERMANENTE DE INOCUIDAD ALIMENTARIA (COMPIAL)

1. Siendo el día lunes 13 de junio de 2011, y verificándose previamente el quórum reglamentario, se dio inicio a las 10:00 hrs a la décimo cuarta reunión de trabajo de la COMPIAL en la Dirección General de Salud Ambiental, la misma que finalizó a las 12:30 hrs.

Se contó con la presencia de los siguientes invitados:

- Med Vet Laura Urteaga y Verushka Villavicencio consultoras FAO: del proyecto FAO 3213 RLA TCP
- Dr. Percy Barrón - SENASA

2. Agenda

La Agenda que fuera remitida previamente por correo y se dio por aprobada.

- a) Presentación de la estrategia de incidencia política y comunicación para la inocuidad de los alimentos del Perú, en el marco del proyecto FAO- (hará la presentación al Lic. Verushka Villavicencio consultora FAO)
- b) Proponer los alcances sobre la política de inocuidad de los alimentos que serían presentados como gestión de la COMPIAL en el próximo Seminario nacional del Proyecto FAO.
- c) Otros
La DIGESA propone que la consultora FAO Laura Urteaga desarrolle el tema sobre indicadores pendiente de la reunión anterior.

3. Desarrollo de la Reunión y Acuerdos

- 3.1 La Lic. Verushka Villavicencio consultora FAO desarrolló la presentación de la propuesta "Estrategia de Incidencia Política y Comunicación" como uno de los componentes del proyecto FAO 3213 RLA TCP. La estrategia propone como objetivos específicos:

1. Promover la Ley de Inocuidad de Alimentos para impulsar la creación de una Política Pública intersectorial sobre Inocuidad de Alimentos que fortalezca el Sistema Nacional de Inocuidad de Alimentos (SINIA)
2. Posicionar el trabajo de la Comisión Multisectorial Permanente de Inocuidad Alimentaria (COMPIAL) ante la sociedad civil

Asimismo, la propuesta incluye la determinación de los mensajes comunicacionales y estrategias de incidencia política y comunicación proponiendo "marcas de campaña" tomando como base la "marca Perú" instituida por el MINCETUR

Se acordó remitir por correo el documento propuesta para su revisión y opinión de los miembros de COMPIAL.

- 3.2. En el tema de políticas, producto del taller sobre el tema realizado en el IICA los días 7 y 8 de julio del presente, se consolidaron 3 objetivos estratégicos para la Política de Inocuidad de los Alimentos:

Objetivo estratégico 1

Promover el derecho de los consumidores a una alimentación sana y segura, debiendo el Estado garantizar la protección de su salud frente a peligros y prácticas perjudiciales en relación a los alimentos destinados al consumo humano.

Objetivo estratégico 2

Fortalecer la gestión integral del Estado en inocuidad de los alimentos con enfoque de cadena alimentaria "de la granja o del mar a la mesa" a través de un Sistema Nacional de Inocuidad de los Alimentos (SINIA).

Objetivo estratégico 3

Fortalecer e impulsar la confianza de los mercados nacional e internacional en la inocuidad de los alimentos peruanos, acorde con las normativas sanitarias internacionales y en aplicación de los compromisos y oportunidades internacionales.

Estos objetivos estratégicos serán la base para la construcción del documento "Política nacional sobre la inocuidad de los alimentos" como gestión de la COMPIAL que deberá ser presentada en el próximo Seminario nacional del Proyecto FAO a ser programado posteriormente.

La DIGESA compartió con los miembros de COMPIAL por correo, que la PCM solicitó opinión respecto de un proyecto de Decreto Supremo para la "Modificatoria del Decreto Supremo N° 027-2007- PCM que define y establece las Políticas nacionales de obligatorio cumplimiento para las entidades del gobierno nacional, a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo N° 29158 y otra normas vigentes" a fin de que la respuesta dada mediante Informe técnico N° 002543-2011/DHAZ/DIGESA incluya que el proyecto de DS de la PCM contemple la Política Nacional de Inocuidad de los Alimentos con los 3 objetivos estratégicos planteados.

3.3. Tema 3

La consultora principal del proyecto FAO 3213 RLA TCP Laura Urteaga presentó un resumen del tema sobre indicadores de salud y económicos a trabajarse en el taller a fin de que sean considerados como insumo para el desarrollo del documentos sobre políticas.

4. Próxima reunión

Por confirmar.

Firman en conformidad con el Acta:

SECTOR	REPRESENTANTES	FIRMA
AGRICULTURA SENASA	Titular: Ing. Carlos Caballero Solís.	
PRODUCCION SANIPES-ITP	Titular: Dr. Paul Mallma Vilca	
SALUD DIGESA	Alterno: Ing. Rosa Maria Cerna	